



casco antiguo cartagena, s.a.

Nº 2018/50 /S: 5-4-2018

Sr. D. Manuel Guirado Párraga  
Director de la Oficina Presupuestaria.  
Concejalía de Hacienda

Adjunto acompaño, a los efectos de elaboración y aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2018 la siguiente documentación:

- Certificación de la adopción de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta sociedad en sesión celebrada el 28 de marzo de 2018 respecto a la Previsión de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2018 que contiene:
  - 1.- Previsión de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2018.
  - 2.- Programa de actuación, Inversiones y Financiación para el año 2018 elaborada por D. Jacinto Martínez Moncada como Apoderado actual de la sociedad.

Cartagena, 5 de abril de 2018  
LA TÉCNICO DE GESTIÓN



Fdo.: M. Teresa Martínez Rivero.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA	
ENTRADA	SALIDA
Fecha <u>05-04-18</u>	Fecha _____
Núm. <u>10</u>	Núm. _____





casco antiguo cartagena, s.a.

**MARIA JESÚS SALAZAR BALBOA, COMO SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL "CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA, S.A", CON CIF N° A-30714869,**

**CERTIFICO:**

Que en sesión celebrada por el Consejo de Administración el día veintiocho de marzo de dos mil dieciocho, con la asistencia de la Secretaria certificante, se adopta el siguiente acuerdo:

**PUNTO QUINTO: PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2018**

Se da cuenta de la previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2018 siguiente:

**PREVISIONES 2018**

**INGRESOS**

COD	CONCEPTO	IMPORTE
<b>700</b>	<b>Enajenación de Inmuebles</b>	<b>2.128.858 €</b>
700-1	Enajenación de Inmuebles	2.128.858 €
<b>705</b>	<b>Prestación de servicios</b>	<b>21.242 €</b>
705-1	Ingresos Prestación de Servicios Maps	21.242 €
<b>118</b>	<b>Aportación Municipal</b>	<b>1.820.000 €</b>
118	Aportación municipal	1.820.000 €
<b>740</b>	<b>Subvenciones oficiales a la explotación</b>	<b>64.286 €</b>
740-1	Aprovechamientos urbanísticos	50.000 €
740-2	A.R.R.U Cartagena	14.286 €
<b>75</b>	<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>17.244 €</b>
752	Arrendamientos	17.244 €
<b>TOTAL ESTIMACIÓN INGRESOS</b>		<b>4.051.630 €</b>

**GASTOS**

COD	CONCEPTO	IMPORTE
<b>607</b>	<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>73.709 €</b>
607-2	A.R.R.U	73.709 €
<b>64</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>216.570 €</b>
640	Sueldos y salarios	161.343 €
642	Seguridad Social	50.903 €
649	Otros Gastos Personal	4.324 €
<b>62</b>	<b>Servicios exteriores</b>	<b>38.855 €</b>
623	Servicios de profesionales independientes	20.696 €
625	Primas de seguros	10.123 €
626	Servicios bancarios y similares	500 €
629	Otros servicios	7.535 €
<b>631</b>	<b>Tributos no estatales</b>	<b>50.000 €</b>
631-1	Impuesto de Transmisiones	50.000 €
<b>662</b>	<b>Gastos financieros</b>	<b>80.795 €</b>
6623-1	Intereses deuda préstamo Barclays	47.557 €
6623-2	Intereses deuda préstamo BMN	33.238 €
<b>678</b>	<b>Gastos extraordinarios</b>	<b>584.568 €</b>
678	Pago Expropiaciones	584.568 €
<b>TOTAL ESTIMACIÓN GASTOS</b>		<b>1.044.497 €</b>

**CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA, S.A. CIF N° A-30714869.**

Calle San Miguel, 8-3º. 30201 CARTAGENA

Tfno. 968.12.89.30. Fax. 968.50.56.01. Mails: [teresa.martinez@gemuc.es](mailto:teresa.martinez@gemuc.es); [telli@ayto-cartagena.es](mailto:telli@ayto-cartagena.es)



casco antiguo cartagena, s.a.

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>3.007.133 €</b>
<b>PAGOS POR CUENTA DEL BENEFICIO EN AMORTIZACION DE PRÉSTAMO</b>		<b>3.007.133 €</b>
<b>AJUSTES ACTIVO Y PASIVO</b>		
117	Amortización préstamos	3.007.133 €
117-1	Amortización préstamo Barclays	1.340.465 €
117-2	Amortización préstamo BMN	1.666.668 €
<b>SALDO DEL EJERCICIO</b>		<b>0 €</b>

*A continuación se transcribe el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación del 2018, propuesto por el Apoderado de la Sociedad, D. Jacinto Martínez Moncada.*

### **“PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN 2018 CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA, S.A.**

*La sociedad municipal Casco Antiguo de Cartagena S. A. tiene entre objeto social la promoción de suelo en el municipio de Cartagena, concretando su actuación, principalmente, en el Centro Histórico de la ciudad promoviendo e impulsando inversiones privadas en el casco antiguo y en particular las relacionadas con el desarrollo urbano en su ámbito territorial de actuación.*

*Casco Antiguo de Cartagena, S.A. continuará durante el año 2018 participando en la gestión, coordinación y seguimiento del Programa Europeo “URBACT III, Proyecto MAPS. Fase II”, cofinanciado con Fondos FEDER, que culminará a mediados de 2018 así como la participación, mediante la encomienda de gestión por el Ayuntamiento para concurrir a otras convocatorias europeas que se produzcan.*

#### **ACTUACIÓN**

*Durante el ejercicio 2018, y con base en los cometidos, objetivos y estrategias de la sociedad municipal se propone el siguiente Programa de Actuación:*

*1.-Continuar con la recuperación y regeneración urbana del Centro Histórico de la ciudad a través de la ejecución del Proyecto de Urbanización y Regeneración (ARRU) obteniendo la creación de plazas y remodelación de calles en la zona del P.E.R.I. Montesacro en Cartagena con la recuperación de espacios públicos.*

*2.- La enajenación de propiedades de la sociedad en el ámbito de EL MOLINETE, fundamentalmente en las parcelas que ya se encuentran excavadas en la zona de la Calle Morería Baja y en las parcelas urbanizadas en las inmediaciones del Centro de Salud.*

*4.- Finalizar las obras de ejecución para la subsanación de deficiencias en la urbanización del PERI CA4 en Cartagena.*

*5.- Coordinación, participación en el Programa Operativo URBACT III, Proyecto MAPS ya en su Fase II, cofinanciado con Fondos FEDER, que culminará a mediados del año en curso.*



**CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA, S.A. CIF N° A-30714869.**

Calle San Miguel, 8-3º. 30201 CARTAGENA

Tfno. 968.12.89.30. Fax. 968.50.56.01. Mails: [teresa.martinez@gemuc.es](mailto:teresa.martinez@gemuc.es); [telli@ayto-cartagena.es](mailto:telli@ayto-cartagena.es)



casco antiguo cartagena, s.a.

## **INVERSIONES**

*Las inversiones previstas para el ejercicio 2018 vienen referidas a varios conceptos:*

1.- *Se van a culminar las Obras de Urbanización para la construcción de Plaza Pública y reordenación de tráfico en la zona alta del ámbito sito en el P.E.R.I. Montesacro en Cartagena, en particular frente al antiguo edificio del Ayuntamiento en calle Sor Francisca Armendáriz "Regeneración y Renovación Urbana de Cartagena" (ARRU) para lo que se solicitará a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la cantidad resultante del incremento derivado de la modificación del proyecto por la aparición de restos arqueológicos en la zona.*

2.- *Se culminará la ejecución del Proyecto de Urbanización que subsane las deficiencias detectadas en el PERI CA-4*

3.- *Adicionalmente Casco Antiguo contribuirá con el Ayuntamiento de Cartagena en las actuaciones de recuperación del Anfiteatro Romano aportando la Dirección Técnica, en el capítulo de servicios de profesionales independientes.*

## **FINANCIACIÓN DE INVERSIONES Y OTROS GASTOS CORRIENTES**

*El origen de fondos para la financiación de las inversiones y actuaciones proviene fundamentalmente de las siguientes fuentes: enajenación de parcelas propiedad de la sociedad en diversas zonas del término municipal con unas tasaciones y estimaciones valoradas en un importe total por 2.128.858€, arrendamientos por 17.244€ y aprovechamientos urbanísticos con un valor inicial de 50.000€ así como la aportación municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, como socio único de la cantidad de 1.820,000€ a la cuenta de Fondos Propios, además de la aportación de la CARM al ARRU por importe de 14.286€.*

### **Gastos Corrientes:**

*Casco antiguo debe hacer frente a los gastos financieros de la deuda de Casco Antiguo S. A. que ascenderán a la cantidad de 80.795€ y la amortización de préstamos que sumarán durante 2018 unos 3.007.133€.*

*Adicionalmente, se deben atender los gastos de personal por 161.343€, además de la obligaciones de Seguridad Social, los servicios exteriores por profesionales independientes por valor de 20.696€, en concepto de Impuestos de Transmisiones Patrimoniales que puedan surgir por adquisiciones así como por el levantamiento de Actas de Pago derivadas de Sentencias judiciales por expropiaciones por la cantidad de 585,568€ derivados de procesos judiciales en curso por expropiaciones en diversos ámbitos geográficos, Molinete y Montesacro fundamentalmente, que pudieran producirse a lo largo del ejercicio 2018.*

*Cartagena, 20 de marzo de 2018.-CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA.-El Apoderado.-Fdo.: Jacinto Martínez Moncada"*



*Toma la palabra Don José López manifestando que traer esta previsión de ingresos y gastos supone un cambio de criterio por parte del grupo del PSOE, pues este Consejo había acordado el 28 de*

**CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA, S.A. CIF N° A-30714869.**

Calle San Miguel, 8-3º. 30201 CARTAGENA

Tfno. 968.12.89.30. Fax. 968.50.56.01. Mails: [mteresa.martinez@gemuc.es](mailto:mteresa.martinez@gemuc.es); [telli@ayto-cartagena.es](mailto:telli@ayto-cartagena.es)



**casco antiguo cartagena, s.a.**

*Diciembre de 2017 que se iniciaran los tramites para no seguir con la actividad de la sociedad, limitándose su actuación a la finalización de los proyectos iniciados, sin que se acometieran nuevas actuaciones.*

*Prosigue, el Sr. López que la propuesta presentada es contraria a ese acuerdo en cuanto que, por una parte, se incluye en la propuesta la venta de parcelas, cuando no se han hecho los estudios arqueológicos y demás previos para su enajenación; además, lo que se acordó era continuar hasta Junio, ya que existía liquidez hasta esta fecha y después, decidir sobre la liquidación.*

*Interviene el Sr. Aznar manifestando que las previsiones de liquidez hasta junio realizadas por el anterior Gerente eran irreales, ya que a esta fecha no queda remanente y escasamente se va a poder pagar la nomina.*

*Manifiesta el Sr. López que esta situación se ha producido por la negativa del grupo del PSOE a aprobar en Junta de Gobierno Local la venta de parcelas de la Sociedad al Ayuntamiento.*

*Interviene Doña Pilar Marcos manifestando que el Consejo ya acordó liquidar la sociedad, limitar su actuación a los proyectos existentes y no acometer nuevas actuaciones; mucho menos la venta de activos de la sociedad, con lo que se esta vulnerando el acuerdo adoptado a instancias de D. José López.*

*Tras un breve intercambio de opiniones al respecto, el Consejo acuerda no aprobar la propuesta formulada, siendo el resultado de la votación el siguiente:*

*Votos en contra: D. José López Martínez, D. José Calderón Sánchez, Dña. Isabel García aGarcía, D. Francisco J. Espejo García y Dña. Pilar Marcos Silvestre.*

*Votos a favor: D. Juan Pedro Torralba Villada, D. Francisco Aznar García y Doña Obdulia Gómez Bernal."*

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente con el Visto Bueno del Presidente, ante mí la Secretaria de que doy fe, en Cartagena a dos de abril de dos mil dieciocho.

**VºBº**  
**EL PRESIDENTE**

**Fdo.:Francisco Aznar García**



**LA SECRETARIA**

**CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA, S.A. CIF Nº A-30714869.**

Calle San Miguel, 8-3º. 30201 CARTAGENA

Tfno. 968.12.89.30. Fax. 968.50.56.01. Mails: [mteresa.martinez@gemuc.es](mailto:mteresa.martinez@gemuc.es); [telli@ayto-cartagena.es](mailto:telli@ayto-cartagena.es)



casco antiguo cartagena, s.a.

## PREVISIONES 2018

### INGRESOS

COD	CONCEPTO	IMPORTE
<b>700</b>	<b>Enajenación de Inmuebles</b>	<b>2.128.858 €</b>
700-1	Enajenación de Inmuebles	2.128.858 €
<b>705</b>	<b>Prestación de servicios</b>	<b>21.242 €</b>
705-1	Ingresos Prestación de Servicios Maps	21.242 €
<b>118</b>	<b>Aportación Municipal</b>	<b>1.820.000 €</b>
118	Aportación municipal	1.820.000 €
<b>740</b>	<b>Subvenciones oficiales a la explotación</b>	<b>64.286 €</b>
740-1	Aprovechamientos urbanísticos	50.000 €
740-2	A.R.R.U Cartagena	14.286 €
<b>75</b>	<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>17.244 €</b>
752	Arrendamientos	17.244 €
<b>TOTAL ESTIMACIÓN INGRESOS</b>		<b>4.051.630 €</b>

### GASTOS

COD	CONCEPTO	IMPORTE
<b>607</b>	<b>Trabajos realizados por otras empresa:</b>	<b>73.709 €</b>
607-2	A.R.R.U	73.709 €
<b>64</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>216.570 €</b>
640	Sueldos y salarios	161.343 €
642	Seguridad Social	50.903 €
649	Otros Gastos Personal	4.324 €
<b>62</b>	<b>Servicios exteriores</b>	<b>38.855 €</b>
623	Servicios de profesionales independientes	20.696 €
625	Primas de seguros	10.123 €
626	Servicios bancarios y similares	500 €
629	Otros servicios	7.535 €
<b>631</b>	<b>Tributos no estatales</b>	<b>50.000 €</b>
631-1	Impuesto de Transmisiones	50.000 €
<b>662</b>	<b>Gastos financieros</b>	<b>80.795 €</b>
6623-1	Intereses deuda préstamo Barclays	47.557 €
6623-2	Intereses deuda préstamo BMN	33.238 €
<b>678</b>	<b>Gastos extraordinarios</b>	<b>584.568 €</b>
678	Pago Expropiaciones	584.568 €
<b>TOTAL ESTIMACIÓN GASTOS</b>		<b>1.044.497 €</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>3.007.133 €</b>
<b>PAGOS POR CUENTA DEL BENEFICIO EN AMORTIZ</b>		<b>3.007.133 €</b>

### AJUSTES ACTIVO Y PASIVO

117	Amortización préstamos	3.007.133 €
117-1	Amortización préstamo Barclays	1.340.465 €
117-2	Amortización préstamo BMN	1.666.668 €

<b>SALDO DEL EJERCICIO</b>		<b>0 €</b>
----------------------------	--	------------









casco antiguo cartagena, s.a.

## PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN 2017 CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA, S.A.

La sociedad municipal Casco Antiguo de Cartagena S. A. tiene entre objeto social la promoción de suelo en el municipio de Cartagena, concretando su actuación, principalmente, en el Centro Histórico de la ciudad promoviendo e impulsando inversiones privadas en el casco antiguo y en particular las relacionadas con el desarrollo urbano en su ámbito territorial de actuación.

Casco Antiguo de Cartagena, S.A. continuará durante el año 2018 participando en la gestión, coordinación y seguimiento del Programa Europeo "URBACT III, Proyecto MAPS. Fase II", cofinanciado con Fondos FEDER, que culminará a mediados de 2018 así como la participación, mediante la encomienda de gestión por el Ayuntamiento para concurrir a otras convocatorias europeas que se produzcan.

### ACTUACIÓN

Durante el ejercicio 2018, y con base en los cometidos, objetivos y estrategias de la sociedad municipal se propone el siguiente Programa de Actuación:

- 1.- Continuar con la recuperación y regeneración urbana del Centro Histórico de la ciudad a través de la ejecución del Proyecto de Urbanización y Regeneración (ARRU) obteniendo la creación de plazas y remodelación de calles en la zona del P.E.R.I. Montesacro en Cartagena con la recuperación de espacios públicos.
- 2.- La enajenación de propiedades de la sociedad en el ámbito de EL MOLINETE, fundamentalmente en las parcelas que ya se encuentran excavadas en la zona de la Calle Morería Baja y en las parcelas urbanizadas en las inmediaciones del Centro de Salud.
- 4.- Finalizar las obras de ejecución para la subsanación de deficiencias en la urbanización del PERI CA4 en Cartagena.
- 5.- Coordinación, participación en el Programa Operativo URBACT III, Proyecto MAPS ya en su Fase II, cofinanciado con Fondos FEDER, que culminará a mediados del año en curso.

### INVERSIONES

Las inversiones previstas para el ejercicio 2018 vienen referidas a varios conceptos:

- 1.- Se van a culminar las Obras de Urbanización para la construcción de Plaza Pública y reordenación de tráfico en la zona alta del ámbito sito en el P.E.R.I. Montesacro en Cartagena, en particular frente al antiguo edificio del Ayuntamiento en calle Sor Francisca Armendáriz "Regeneración y Renovación Urbana de Cartagena" (ARRU) para lo que se solicitará a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la cantidad resultante del incremento derivado de la modificación del proyecto por la aparición de restos arqueológicos en la zona.
- 2.- Se culminará la ejecución del Proyecto de Urbanización que subsane las deficiencias detectadas en el PERI CA-4



**CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA, S.A. CIF: A-30714869.**

Calle San Miguel, 8-3º. 30201 CARTAGENA

Tfno. 968.12.89.30. Fax. 968.50.56.01. Mail: [nteresa.martinez@gemuc.es](mailto:nteresa.martinez@gemuc.es); [telli@ayto-cartagena.es](mailto:telli@ayto-cartagena.es); [cac@gemuc.es](mailto:cac@gemuc.es)



**casco antiguo cartagena, s.a.**

3.- Adicionalmente Casco Antiguo contribuirá con el Ayuntamiento de Cartagena en las actuaciones de recuperación del Anfiteatro Romano aportando la Dirección Técnica, en el capítulo de servicios de profesionales independientes.

### **FINANCIACIÓN DE INVERSIONES Y OTROS GASTOS CORRIENTES**

El origen de fondos para la financiación de las inversiones y actuaciones proviene fundamentalmente de las siguientes fuentes: enajenación de parcelas propiedad de la sociedad en diversas zonas del término municipal con unas tasaciones y estimaciones valoradas en un importe total por 2.128.858€, arrendamientos por 17.244€ y aprovechamientos urbanísticos con un valor inicial de 50.000€ así como la aportación municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, como socio único de la cantidad de 1.820,000€ a la cuenta de Fondos Propios, además de la aportación de la CARM al ARRU por importe de 14.286€.

#### **Gastos Corrientes:**

Casco antiguo debe hacer frente a los gastos financieros de la deuda de Casco Antiguo S. A. que ascenderán a la cantidad de 80.795€ y la amortización de préstamos que sumarán durante 2018 unos 3.007.133€.

Adicionalmente, se deben atender los gastos de personal por 161.343€, además de las obligaciones de Seguridad Social, los servicios exteriores por profesionales independientes por valor de 20.696€, en concepto de Impuestos de Transmisiones Patrimoniales que puedan surgir por adquisiciones así como por el levantamiento de Actas de Pago derivadas de Sentencias judiciales por expropiaciones por la cantidad de 585.568€ derivados de procesos judiciales en curso por expropiaciones en diversos ámbitos geográficos, Molinete y Montesacro fundamentalmente, que pudieran producirse a lo largo del ejercicio 2018.

Cartagena, 20 de marzo de 2018

**CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA**  
El Apoderado

Fdo.: Jacinto Martínez Moncada



**CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA, S.A.CIF: A-30714869.**

Calle San Miguel, 8-3º. 30201 CARTAGENA

Tfno. 968.12.89.30. Fax. 968.50.56.01. Mail: [mteresa.martinez@gemuc.es](mailto:mteresa.martinez@gemuc.es); [telli@ayto-cartagena.es](mailto:telli@ayto-cartagena.es); [cac@gemuc.es](mailto:cac@gemuc.es)